

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES
 Subgerencia de Estructuración y Adjudicación

CONCURSO DE MERITOS No. SEA - CM - 001 DE 2009

EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL
 (continuación)

Carroll

Página 2 de 2

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN LA EMPRESA PRIVADA (relacionar en orden cronológico)
 INCLUIR LA ADQUIRIDA MEDIANTE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ENTIDADES OFICIALES

No. DE ORDEN	RAZÓN SOCIAL (1)	PROYECTO (2)	ENTIDAD CONTRATANTE	DURACIÓN (3)		CARGO DESEMPEÑADO	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR EL PROFESIONAL (4)
				Fecha de iniciación (Mes-día-año)	Fecha de terminación (Mes-día-año)		
1	Consorcio Concol - BYC	Interventoría Técnica, Jurídica, Administrativa, Operativa y Financiera al Contrato de Concesión No. 275 de 1996 Concesión "Desarrollo Vial del Oriente de Medellín, Valle de Rionegro y Conexión a Puerto Triunfo." Celebrado entre el Instituto Nacional de Concesiones y la Concesionaria Devimed S.A	INCO	ene/09/2009	jun/08/2009	Director de Interventoría	Dirección
2	Consorcio CRA - Diego Fonseca	Interventoría de los estudios y diseños, pavimentación y/o pavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de integración y desarrollo vías Yacopi - La Palma con una longitud de 23,67 Km en el departamento de Cundinamarca	INVIAS	nov/17/2005	jun/30/2008	Director de Interventoría	Dirección
3	Diego Fonseca Chávez	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental de las obras de pavimentación de vías San Benito - Recator - Chámeza tramos K0+000 al K3+930 (puente sobre el Río Cusiana) - Departamento del Casanare	Gobernación del Casanare	ene/28/2005	nov/16/2006	Director de Interventoría	Dirección
4	Unión temporal Fonar	Interventoría para la construcción de vías en la Localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C. IDU - 011 - 19 - 332 - 00	IDU	ago/12/2002	jun/12/2003	Director de Interventoría	Dirección

401 - 8 - 2009 - 6 / 2009

000382

[Handwritten signature]

0003

DIEGO FONSECA CHAVEZ
Ingeniero Civil, M. SC

INTERVENTORIA

CERTIFICACION,



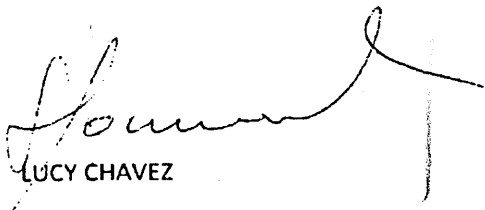
Que el Ingeniero **DIEGO FONSECA CHAVEZ** con c.c 79.288.527 de Bogota, ocupo el cargo de **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** en el contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DE CASANARE cuyo objeto es,

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FIONANCIERA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE VIAS SAN BENITO- RECETOR- CHAMEZA tramos KO+000 al K3+930 (puente sobre el Rio Cusiana)- Departamento de Casanare.

Fecha de Inicio, 28 de enero de 2005

Fecha de Terminación, 16 de noviembre de 2005

Atentamente,



LUCY CHAVEZ

Gerente Talento Humano

DIEGO FONSECA CHAVEZ
Ingeniero Civil, M.Sc.

000112

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **DIEGO FONSECA CHAVEZ** C.C. No. 79.288.527 de Bogotá y T.P. No. 25202-25572 del CND ocupó el cargo de **Director de Interventoría** en los siguientes contratos:

1. CONTRATO IDU-No. 091 - 2003

OBJETO: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la actualización, verificación, revisión, ajustes y complementación a los estudios y diseños, y la construcción de la muela paralela a la línea férrea (AK 39 doble calzada) entre calles 13 y 19 en Bogotá D.C.

Fecha de Inicio: 07 de Julio de 2003
Fecha de Terminación: 27 de Mayo de 2004.

2. CONTRATO DEPARTAMENTO DE CASANARE-No. 1050-04

OBJETO: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la construcción y pavimentación de la vía Chameza- Recetor K0 al K 3+930 (Puente sobre el río Cusiana).

Fecha de Inicio: 26 de enero de 2005
Fecha de Terminación: 08 de noviembre de 2006.

Descripción de Actividades

- Velar por el cumplimiento del Plan de Calidad del Proyecto.
- Revisión contrato, pliego de condiciones y demás documentos.
- Revisión con el Contratista de los documentos de la licitación, planos, especificaciones, programa de obra e inversiones, fuentes de materiales, mano de obra, el mantenimiento del tránsito, la seguridad de los trabajadores y del público y, además, todo aquello que conlleve a una adecuada y eficiente realización de la obra.
- Avalar las fuentes de materiales de acuerdo con los resultados de los ensayos.
- Velar y vigilar que en la realización de los diseños, en la construcción de las obras, en los equipos aportados para la ejecución del contrato, se cumplan los requisitos previstos en las Normas Constructivas exigidas.
- Verificar la conformidad de los diseños y de las obras ejecutadas con las indicadas en el Programa de Obra.
- Evaluar semanalmente la ejecución del contrato estableciendo los avances acorde con el programa de obra.
- Verificar si el equipo ó el personal es diferente del ofrecido inicialmente por el Contratista, de lo contrario exigirle su ubicación en el sitio.


DIEGO FONSECA CHAVEZ
Ingeniero Civil, M.Sc.

000113

- Informar oportunamente a la entidad cualquier cambio que se considere conveniente o necesario, y que afectara substancialmente el proyecto, y realizar las recomendaciones correspondientes en este aspecto.
- Exigir al Contratista el empleo del personal capacitado, y el despido del que, a su juicio, sea incompetente, o cuyo trabajo sea perjudicial para los intereses de la entidad

La presente a solicitud del interesado, a los seis (6) días del mes de octubre de 2010.

Atentamente,



Tatiana Perdomo Zamora
Jefe de Talento Humano

DIEGO FONSECA CHAVEZ
Ingeniero Civil. M. Sc.

INTERVENTORIA- ESTUDIOS - DISENOS

De acuerdo a preceptos Legales,

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero DIEGO FONSECA CHAVEZ C.C. No. 79.288.527 de Bogotá y T.P. No. 25202-25572 del CND ocupó el cargo de **Director de Interventoría** en los siguientes contratos:

CONTRATO IDU-No. 091 - 2003

OBJETO: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la actualización, verificación, revisión, ajustes y complementación a los estudios y diseños, y la construcción de la muela paralela a la línea férrea entre calles 13 y 19 en Bogotá D.C. (1)

Fecha de Inicio: 07 de Julio de 2003

Fecha de Terminación: 27 de Mayo de 2004; dedicación 100%

CONTRATO DEPARTAMENTO DE CASANARE-No. 1050-04

OBJETO: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la construcción de la vía Chameza- Recetor K0 al K 3+930 (Puente sobre el río Cusiana). (8)

Fecha de Inicio: 26 de enero de 2005

Fecha de Terminación: 26 de Junio de 2006; dedicación 35%

CONTRATO IDU-No. 181 - 2007

OBJETO: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Socio-Ambiental para la construcción de accesos a barrios y pavimentos Locales, Programa de pavimentos Locales grupo 1. Localidades de Bosa, Chapinero, Kennedy y Suba en Bogotá D.C. (2)

Fecha de Inicio: 21 de abril de 2008

Fecha de Terminación: 20 de Enero de 2009; dedicación 40%

CONTRATO INVIAS-No. 1553 - 2006

Interventoría para el mejoramiento y mantenimiento de la Carretera La Unión – La Frontera-Sonson, ruta 56 tramo 5601

Fecha de Inicio: 1 de octubre de 2006 (5)

Fecha de Terminación: 31 de Diciembre de 2006; dedicación 35%

Calle 93 Bis No. 19-40 Of 203 Tel: 6 18 48 85 Bogotá

Dfk.

000151 77

DIEGO FONSECA CHAVEZ
Ingeniero Civil. M. Sc.

CONTRATO INVIAS-No. 2534 - 2007

Interventoria del mejoramiento y mantenimiento del Sector Orrapihuasi- Depresion El Vergel de la carretera Altamira- Florencia, ruta 20, tramo 2003 -A.

Fecha de Inicio: 27 de Noviembre de 2007

Fecha de Terminación: 26 de Agosto de 2008; dedicación 15%

CONTRATO Gobernación de Casanare - No. 1210 - 2005

INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN MEZCLA EN VÍA CON CRUDO DE CASTILLA DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA MARGINAL DE LA SELVA K13 (K0+00) A SAN JOSÉ DEL ARIPORO (K9+00), EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Fecha de Inicio: 22 de Febrero de 2006

Fecha de Terminación: 6 de Noviembre de 2007; dedicación 20%

La presente a solicitud del interesado, dado a los dieciséis (16) días del mes de Junio de 2009.

Atentamente,

Daniela Fonseca R.

Daniela Fonseca Roza
Jefe de Talento Humano

Calle 93 Bis No. 19-40 Of 203 Tel: 6 18 48 85 Bogotá

000152

18